



Internacional de Equipos,
Petróleos y Comunicaciones S.A.

**INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO DE INEPECO S.A., A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2006**

De acuerdo a lo establecido en el *Artículo Trigésimo Segundo, Literal i)* de los Estatutos Sociales de la Compañía, el Comité Ejecutivo de la Empresa, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Gestión de la Administración correspondiente al año 2006, para su conocimiento y resolución

1. ENTORNO NACIONAL

El Ecuador durante el 2006 tuvo un desempeño macroeconómico bueno, por el alto precio del petróleo, remesas de los emigrantes, inflación bajo control la misma que fue del 2.87%, alta liquidez y el consumo de hogares con altas tasa de crecimiento.

El Producto Interno Bruto creció un 4.3%, siendo el más importante el de la construcción con el 5.1%, la industria manufacturera con el 4.4% y en menor medida la agricultura y pesca con el 2.1%.

Las exportaciones fueron del orden de los 13.890 millones de dólares, en tanto que las importaciones alcanzaron los 13.420 millones, generándose un superávit comercial de 470 millones.

Sin embargo, surgieron diversas situaciones que afectaron al desarrollo del Sector, principalmente la condición de año electoral, que estableció la transición de un Gobierno conflictivo e incapaz de tomar decisiones que propicien por un lado el aprovechamiento de la bonaza petrolera a nivel internacional, y por otro el desarrollo de una política adecuada para incrementar la capacidad de producción, el aprovechamiento del incremento de capacidad de transportación en el nuevo oleoducto, el OCP, de la producción incrementable de crudos pesados de los diferentes bloques adjudicados a las



Internacional de Equipos,
Petróleos y Comunicaciones S.A.

empresas internacionales, así como las producciones de las áreas de explotación de PETROECUADOR.

Por el contrario, se buscó dar curso a situaciones políticas demagógicas para dar la imagen de un gobierno que defendía los intereses nacionales, y con ello se magnificaron situaciones de error de procedimiento seguidos en la transferencia de acciones entre empresas privadas, distorsionó el alcance de las mismas y se condujo a una situación de conflicto entre el Estado y una de ellas, la Occidental Oil Co., para finalmente legalizar la terminación del Contrato para la explotación del Bloque 15 que había sido adjudicado a esta empresa, confiscando todos los activos de las instalaciones petroleras y de sus oficinas en el país. No hubo mejor salida para un Ministro pusilánime, nada enterado de la industria petrolera, y que tomó la definición más conveniente para atender el clamor de intereses politiqueros y extremistas de los grupos políticos adversos a la inversión proveniente de los Estados Unidos particularmente, enquistados en los sindicatos de Petroecuador, y en los partidos de izquierda, que dieron el giro a un tema legal y técnico, por el de una lucha por la soberanía nacional o de defensa de los intereses del país. Nada más alejado de la verdad.

Sin embargo el hecho real es que todo el proceso y las interminables situaciones de indefinición, propiciando expectativas de los nefastos grupos politiqueros involucrados sin base técnica o legal en el corifeo contra la Oxy, no causaron sino un alto nivel de incertidumbre en el Sector, se suspendieron las inversiones para desarrollo de incrementos de producción y más aún de exploración de nuevos campos. El elemento más visible fue luego de la toma de posesión de Petroecuador del Bloque 15, la disminución de los niveles de producción que mantenía la Oxy, de 110.000 barriles por día, primero a 100.000 y luego a algo más de 80.000 barriles diarios. Recién avanzado el año 2007, se informó de una recuperación de la producción a niveles cercanos a los que mantenía regularmente la Oxy, pero no con los mismos pozos trabajados por la Empresa, sino con incorporación de nuevos pozos en producción.

Para corolario de todo este triste manoseo de la política petrolera, se concluyó el año electoral con la elección de un Congreso amorfo y con miembros nuevos no calificados



Internacional de Equipos,
Petróleos y Comunicaciones S.A.

para esas funciones; y de un nuevo Presidente de la República, que asumió funciones en Enero del 2007, con más dudas y temores en el Sector, que de expectativas favorables, por su identificación al inicio de gestión con regímenes totalitarios que están alterando las relaciones internacionales en nuestro hemisferio. Ha estado hasta ahora, lleno de actos demagógicos, peligrosos para la economía y de inquietante iniciativas y acciones, que no avizoran ninguna perspectiva motivadora de confianza y que propicien la inversión externa en el país.

2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Toda esta situación, motivó la disminución de inversiones regulares en el Sector, las empresas privadas se cuidaron de arriesgar nuevos proyectos, o algún os que estaban en marcha se fueron difiriendo hasta se espera, se clarifique la política en el Sector.

Petroecuador se empezó a manejar de una manera que no dio margen a que la participación de la mayoría de las compañías de servicio pudiera intervenir con la confianza de que tenía posibilidades en tan escabroso esquema. Se mantuvo todo el año un sistema aún vigente, que obligaba para cualquier concurso, por simple o pequeño que fuera, a comprar bases para participar en los invitaciones que realizaba. Se realizaba un bombardeo de invitaciones, que obligaban a las empresas a comprar las bases, para poder mantener la condición de habilitadas en el sistema. Pero con las limitadas posibilidades en cada concurso, este procedimiento obligado, empezó a causar su efecto, por el pequeño pero continuo flujo de recursos sin ninguna o con poca perspectiva de que se concrete en algún momento un resultado favorable.

Al afectar esto a los intereses de la empresa (igual fue el caso de otras empresas), se empezó a limitar la participación en los concursos, con el resultado de que ante la ausencia de varias ofertas para una misma línea, se suspendía el registro de la compañía y su posibilidad de participar en nuevas invitaciones.

Por ello la Compañía, optó por buscar la prestación de servicios a las empresas privadas, y se concursó o participó en la fase de investigación y preparación de varias ofertas para



Internacional de Equipos,
Petróleos y Comunicaciones S.A.

proyectos con dos de las más importantes compañías petroleras operando en el país: REPSOL-YPF y PETROBRAS.

Con la primera se analizó y se preparó en asocio con otra empresa de servicios, TECNIE, la propuesta para la reparación de una serie de oleoductos dentro del Bloque 16, trabajo de gran envergadura que insumió tiempo y esfuerzo para poder realizar la planificación de la reparación de unos 40 Km de líneas. Por el tiempo necesario para cumplir el cronograma establecido por REPSOL-YPF, fue imposible alcanzar a estructurar una propuesta conjunta, y pues no se pudo armar los equipos de trabajo y recursos materiales para respaldar la oferta. Se desistió de participar en este concurso.

La carencia de personal habilitado para entrar a un proceso de preparación de información para otro proyecto en el Bloque 16, impidió continuar con la posibilidad de realizar una nueva oferta para REPSOL-YPF

Con PETROBRAS se concretó una invitación para participar en un concurso para desarrollar la ingeniería de riesgos, para el desarrollo de un proyecto de generación eléctrica en el Bloque 18. Se buscó el asocio con una empresa especializada en el tema y una de las mejores en su clase a nivel internacional, SCANDPOWER A/S de Noruega.

Se preparó con su ayuda, la oferta para esta consultoría. Se presentó en el momento oportuno, la propuesta, considerándose que habían excelente posibilidades de conseguir el contrato respectivo. Sin embargo, entendemos que este fue uno de los tantos casos en que la empresa invitadora decidió finalmente declarar desierto el concurso, no porque no hubiera una o algunas empresas que cumplan con las expectativas para entregar la ejecución del proyecto, sino más bien porque se difirió la ejecución de la obra de manera indefinida, como así se notificó finalmente a todos los participantes.

De las invitaciones de PETROECUADOR, finalmente solo se pueden contar tres pequeños concursos que fueron adjudicados a INEPECO S.A. Estos constituyeron las únicas ventas del año 2006, y que de alguna manera evitaron tener un resultado más crítico.



Internacional de Equipos,
Petróleos y Comunicaciones S.A.

Se cumplió a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como del Comité Ejecutivo, para enrumbar las acciones de la Empresa en un contexto más efectivo. Se hicieron nuevamente durante todo el año 2006, los esfuerzos necesarios para dejar en orden los asuntos internos de la Empresa, particularmente las situaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI; Ilustre Municipio Metropolitano de Quito; IEES; y entidades conexas con la actividad de INEPECO S.A.

3.- RESULTADOS FINANCIEROS

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, han sido elaborados tomando en cuenta todos los aspectos legales, emitidos por los organismos de control y por los principios contables de general aceptación.

El Activo Corriente representa el 88.37% del Activo Total, lo cual significa que la empresa tiene una baja condición de liquidez, a pesar de que el pasivo corriente está en cero. Por otro lado, la relación entre el pasivo total y el activo total, que nos da el índice de endeudamiento 1.255 que de hecho está sobre los niveles adecuados para una buena operación de la Empresa.

Los ingresos fueron de \$ 14.349,31, frente a gastos de \$ 15.244,53. En el Estado de Resultados, se refleja esta situación, con una pérdida en el Ejercicio de \$ 895,22

4. RECOMENDACIONES

La empresa debe continuar cumpliendo todas sus obligaciones con los organismos de control, sanear los pasivos que mantiene con accionistas o administradores, que han mantenido una constante cooperación con recursos en calidad de préstamos, para solucionar situaciones emergentes en la gestión de la misma.

Manteniendo esta condición, se deberán disminuir los gastos regulares, hasta cuando pueda participar de manera efectiva en algún proyecto que le permita reintegrarse a su plena capacidad de operación.



Internacional de Equipos,
Petróleos y Comunicaciones S.A.

Se recomienda hacer el aumento de capital necesario, eliminando el pasivo ya generado, y de ser posible incorporar adicionalmente capital fresco para mejorar la posibilidad de acciones enmarcadas en el objeto social.

Agradecemos a los señores Accionistas por la confianza depositada en nuestra gestión.

Atentamente,

Ing. Rubén D. Espín Z.

GERENTE GENERAL

SECRETARIO, COMITÉ EJECUTIVO